

5604 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Asesor Jurídico.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 28 de enero de 1995, número de Boletín 23, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases para la selección, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico Asesor Jurídico, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento y correspondiente a la oferta de empleo de 1994, encuadrada en el Grupo A.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 5.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios del concurso-oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de edictos municipal.

San Javier, 8 de febrero de 1995.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

5605 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Oficina Técnica.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 31, de fecha 7 de febrero de 1995, se publican la convocatoria y bases, para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Oficina Técnica, vacante en la plantilla de personal laboral, e incluida en la oferta de empleo de 1994.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la misma será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Abarán, 9 de febrero de 1995.—El Alcalde, Antonio Morte Juliá.

5606 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto y otra de Subalferno.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 27, de fecha 7 de febrero de 1995, se publica el texto íntegro de las bases de la convocatoria para cubrir, por funcionarios de carrera, las siguientes plazas vacantes de la oferta pública de empleo de 1994, y mediante el sistema de selección de concurso-oposición libre:

Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Denominación: Arquitecto. Número de plazas: Una.

Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Denominación: Conserje. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y conforme al modelo de instancia publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» citado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Laredo, 9 de febrero de 1995.—El Alcalde, Angel Agüero Hoyo.

5607 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias, relacionadas a continuación, para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y personal laboral del ilustrísimo Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) en las fechas que se expresan:

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 42, de fecha 20 de febrero de 1995:

Una plaza de Oficial segunda Albañil. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Incluida en la OPE de 1992.

Una plaza de Ingeniero industrial, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Incluida en la OPE de 1994.

Una plaza de Veterinario, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Incluida en la OPE de 1994.

Una plaza de Auxiliar de Archivo, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo D. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Incluida en la OPE de 1994.

Una plaza de Telefonista, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo D. Sistema de selección: Oposición libre. Incluida en la OPE de 1994.

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D. Sistema de selección: Oposición libre. Incluidas, una, en la OPE de 1993 y, tres, en la OPE de 1994.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de fecha 21 de febrero de 1995:

Una plaza de Biólogo, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Incluida en la OPE de 1994.

Una plaza de Psicólogo, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Incluida en la OPE de 1994.

Una plaza de Delineante, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, grupo C. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna. Incluida en la OPE de 1993.

Cuatro plazas de Auxiliar administrativo, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo D. Sistema de selección: Oposición libre. Incluidas en la OPE de 1994.

Dos plazas de Cabo de la Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna. Incluidas en la OPE de 1994.

El plazo de presentación de instancias de todas las convocatorias referidas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Molina de Segura, 23 de febrero de 1995.—El Alcalde.